

ILUSTRADOR AMERICANO

DEL MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 1812.

Continuación de? manifesto de la nación americana.

Pero la gran lluvia de desgracias que nos amenaza no puede menos que descargar sobre la parte europea, mas pequeña en número que la nuestra, defectible por su naturaleza é incapaz de reemplazar su pérdida. Por que desengañen á vos, este no es un fenómeno instantáneo, un fuego fatuo de la duración de un minuto; ni un fermento que solo ha inficionado alguna porción de la masa: toda la nación americana está conmovida, penetrada de sus derechos é impregnada del fuego sagrado del patriotismo, que aunque solapado, causa su efecto por debaxo de la superficie exterior y producirá algun dia una explosion espantosa. ¿Por ventura creéis que hay algun lugar donde no haya prendido la tra-nacional? ¿Os persuadís de buena fé que vuestros soldados criollos son mas adictos á vuestra causa que á la nuestra? ¿Pensáis acaso que no están á la hora de esta desengañados á cerca de los verdaderos motivos de la guerra? Porque en vuestra presencia se explican de distinto modo de lo que sienten dentro de sus corazones, los supports desposcidos de amor propio y de sus particulares intereses. Si es así os engañáis muy torpemente: la dolorosa experiencia de lo que ha pasado en diez y ocho meses que llevamos de la mas sangrienta guerra, os está dando á conocer que no tratáis con un vil rebaño de animales, sino con entes racionales y demasiado sensibles.

Los repetidos movimientos acatados en los lugares sin que aún se haya escapado la capital del reyno, os hacen ver los sentimientos de que se halla actuada la nación, y los extraordinarios esfuerzos por sacudir el yugo de plomo que tiene sobre su cerviz. ¿Es posible que no conozcáis que ésta es la voz general, y no la de algunos pocos zánganos, como los llamáis? ¿Habeis ganado un solo corazón en los lugares donde habeis entrado? ¿No veis en el semblante de todos su disposición, y los descos unánimes de que triunfe su patria! ¿Son mas que otros tantos soldados á nuestro favor todos los patriotas que levantáis de guarnicion en los pueblos? Esta providencia débil ¿es otra cosa que armar la nación para

vuestra ruina? ¿No advertis que vuestros procedimientos han irritado à los americanos de todas clases y engendrado hácia vosotros un ódio que se aumenta de dia en dia? ¿Es posible que la pasion os haya cegado hasta el punto de estar persuadidos á que os han de preferir siempre en su estimacion respecto sus hermanos, parientes y amigos, postergando y sacrificandolos a vuestro capricho por complaceros siendo gente advenediza y desconocida para ellos? Asi que depouiendo por un momento la preocupacion, ya que no por amor á la verdad y á la justicia, á lo ménos por vuestra conveniencia, escuchad nuestras solicitudes.

Sin querer daros por entendidos de quales sean estas nos habeis llamado hereges, excomulgados, insurgentes, rebeldes, traidores al rey y á la patria: habeis agotado los epitetos mas denigrativos, y las mas atroces calomnias para difamar á la faz del orbe á la nacion mas fiel á Dios y a su rey que se conoce sobre la superficie de la tierra, con el objeto de alucinar á los ignorantes, y hacerles creer que no tenemos justicia en nuestra causa, ni deben ser oidas nuestras pretensiones: vuestra conducta y la de vuestras tropas no ha respetado ley alguna divina ni humana: habeis entrado à sangre y fuego en pueblos habitados de gente inocente, (1) y sedientos de sangre humana, la habeis derramado à raudales sin perdonar sexo, edad ni condicion: cebando vuestra zafia en los inermes y desvalidos, ya que no habeis podido haber à las manos à los que llamais insurgentes, quemando casas, haciendas y posesiones enteras, saqueando furiosamente quantiosos caudales, (2), alhajas y vasos sagrados, y talando las mas abundantes cementeras: quando os lisangeais de haberos portado con piedad, habeis executado cruelmente el deguello, quitando ó diezmado pueblos numerosisimos (3) con escandaloso quebrantamiento del

(1) Testigos Guanaxuato, Barco, Teocaltiche, San Bartolome, Mateluala, &c

(2) Entre innumerables sobresale el saqueo executado por orden de Flon en la villa de San Miguel el Grande en la casa del Sr. coronel D. Narciso Maria Loreto de la Canal, de donde extraxeron las tropas de aquel matvado mas de doscientos mil pesos.

(3) Jamás se olvidará Guanaxuato de los atentados horro-

Derecho natural y positivo habeis profanado el piadoso respeto debido à los cadàveres, colgandolos en los campos para pasto de brutos: habeis marcado con ignominiosas señales à los que habeis dexado vivos (4): habeis insultado con irrisiones y befas à los moribundos condenados à muerte, por vuestra cruel venganza sin oírlos: habeis desenfrenado vuestra lascivia con estupro inmaturo, executados en tiernas niñas de nueve años, con adulterios, con raptos, con toda clase de mugercs de carácter y conocida virtud: habeis profanado los templos con estas mismas obscenidades, alojandolos en la casa de Dios con mas número de mancebas que de soldados: habeis puesto vuestras manos sacrilegas en nuestros sacerdotes criollos, maniatandolos, poniendolos en cuerdas en union de gente plebeya, confundiendolos con la misma en las cárceles públicas, haciendolos sufrir una muerte continuada en horribles bartolinas y calabozos, asegurandolos con esposas y grillos, sentenciandolos à muerte (5) y destierros en concejo diabólico, que llamais de guerra: exe-

rosos cometidos por el monstruo de la maldad Felix Maria Calleja. Este, ingrato à los beneficios recibidos en aquel país, donde labró los fundamentos de su fortuna, despues de haber entrado con un ejército de ladrones y asesinos, matando quantos se presentaban à la vista, al dia siguiente à la sombra del indulto hizo comparecer al pueblo, y burlandose de su credulidad con la mas negra perfidia, de cada diez individuos fué destinado uno à la muerte, levantandose para el efecto catorce horcas en diversas partes de la ciudad. A este modo se han quintado otros pueblos.

(4) *El gachupin Fernando Romero Martinez, que se dice teniente coronel, vecino de Lucrétaro, hizo cortar las orejas y marcar en el carrillo à muchos indios, habiendo degollado por su propia mano à otros varios prisioneros, atados ya en cuerda para conducirlos desde el campo à la cárcel de aquella ciudad.*

(5) *El despota, irreligioso, inmeral y por todos aspectos detestable Jos. f. de la Cruz, sentenció à muerte en Guana arawa à varios sacerdotes. El venerable cabildo y demás cuerpos eclesiásticos representaron contra este atentado, reclamando el furro e inmunidad, nombrando al efecto por comisariado al R. P. Dr. Fr. Francisco Badilla cerca del intruso virrey Tenéguas.*

outando muchas veces estos atentados aún sin intervención de vuestros gefes seculares, si no por el solo capricho de algun europeo que ha querido manifestar su odio personal, despreciando fueros é inmunidades con escandalo del cuerpo religioso, acostumbrado á venerar el altar. S. C.

Con el objeto de que el público se instruya en los justos motivos que el Exmo. Sr. presidente de la S. J. G. general en gefe de nuestras armas contra Toluca Lic. D. Ignacio Rayon, tuvo para mandar que nuestras tropas se retiraran de Metepec el dia 24 de mayo al cerro de Tenango, se dá la noticia siguiente.

Sabiendo S. E. que los enemigos rechazados en Lerma el dia 20 de mayo pidieron socorro á Mexico, y les venia de mas de mil hombres, y observando que disponian atacarnos por los puntos de Santiago Tianguistengo, San Nicolas y el mismo Toluca: no llegando nuestra gente al número de trescientos, y cercada por tres puntos debia ser aniquilada, tuvo la precaucion de replegarse á Tenango con la mira de eludir el cerco de los enemigos y tirar sus planes para ofender, ó solo defenderse de ellos.

Con una mediana reflexion que se haga se patentiza mas claro que la luz meridiana la sabia, prudente y acertada providencia de nuestro general, evitando que nuestra debil fuerza armada con menos de doscientos fusiles, fuera atacada por mas de tres mil peltrechados con las mejores armas; y ya querriamos entrar en ataque si quierá con la mitad de gente armada de la que nos presenta el enemigo. E. E.

El valor americano no se amedrenta con la numerosa fuerza que nos opone el iniquo gobierno; nos sostiene igualmente nuestro honor; y si acaso el cerro de Tenango es funesto á nuestra causa, no podrá jamás el tirano lisongearse de la victoria, pues ni las armas, ni el número de gente, ni la pericia de sus antiguos mercenarios podrá entrar en equilibrio con nuestra corta fuerza y ningunos arbitrios. ¡Animo valientes compatriotas! que si la suerte nos niega la victoria, aún de su desgracia sacarémos partido para las operaciones sucesivas.